

Begoña G. Pérez Martín, Vocal-Secretaria del Tribunal calificador del proceso selectivo, por el sistema de concurso-oposición, acceso libre, a una plaza vacante del Cuerpo de Administrativos del Parlamento de Canarias, Escala de Administrativos de Administración Parlamentaria, turno discapacidad, convocatoria por acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 21 de diciembre de 2016 (B.O.C. nº16, de 24-1-2017),

CERTIFICA:

PRIMERO.- Que, una vez finalizado el plazo para la revisión y reclamación del segundo ejercicio de la fase de oposición, el pasado martes 3 de octubre, a las 13:00 horas, y resueltas las reclamaciones presentadas sin haber lugar a la modificación de las puntuaciones provisionales otorgadas, procede elevar a definitivo el listado con la puntuación obtenida en el segundo ejercicio de la fase de oposición celebrado el día 25 de septiembre de 2017, que es el siguiente:

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Calificación Supuesto nº1	Calificación Supuesto nº2	Calificación Supuesto nº3	Calificación total segundo ejercicio
Izquierdo	Gutiérrez	Laura	4.00	--	5.75	ELIMINADA
Navazo	Bermejo	María Teresa	--	5.50	9.00	7.25
Díaz	Rodríguez	Rosa María	4.00	6.50	--	ELIMINADA

SEGUNDO.- Que, a la vista de lo anterior, de conformidad con la Base Octava de la Convocatoria, que señala, en relación con el segundo ejercicio de la fase de oposición, que *Se calificará de 0 a 10 puntos y serán eliminados aquellos opositores u opositoras que no obtengan un mínimo de 5 puntos en cada uno de los dos supuestos prácticos de los que consiste el ejercicio. La calificación final del ejercicio vendrá dada por la media aritmética de la suma de la puntuación obtenida en cada supuesto*, están en disposición de realizar el tercer ejercicio de la fase de oposición los siguientes aspirantes:

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Calificación del segundo ejercicio
Navazo	Bermejo	María Teresa	7.25

TERCERO.- Según lo acordado por el Tribunal Calificador en la reunión celebrada el día 5 de octubre de 2017, se comunica que se convocará a la aspirante que ha superado el segundo ejercicio de la fase de oposición a la realización del tercer ejercicio, mediante anuncio que se hará público en el tablón de anuncios y en la página web del Parlamento, portal de transparencia, señalando el día y la hora en que se celebrará dicho ejercicio, comunicándolo asimismo a la misma personalmente.

En Santa Cruz de Tenerife, a 5 de octubre de 2017.

EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ignacio Navarro Méndez.

LA SECRETARIA

Fdo.: Begoña G. Pérez Martín.